

# CARNAVAL

2  
0  
2  
6AYUNTAMIENTO DE  
**GUAREÑA**

## PASACALLES SÁBADO DE CARNAVAL 2026

### BASES

#### **OBJETO**

Las presentes Bases tienen por objeto regular la participación en el Pasacalles Carnavalero del Sábado de Carnaval 2026 en Guareña.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las Comparsas, Peñas, grupos de amigos, asociaciones, colegios, y personas a título individual que lo deseen. Para ello, es necesario inscribirse, siempre que se trate de Grupos superiores a 8 personas y/o que pretendan desfilar con un vehículo a motor. Para el resto del personal será suficiente con que se personen disfrazados el mismo sábado en la Zona de la Caseta Municipal (C/ Alberquilla), 30 minutos antes del comienzo del Pasacalles, y hagan constar a la organización su interés en participar en el desfile.

#### **INSCRIPCIÓN Y PLAZO**

El plazo de inscripción se extenderá desde el día en que se publiquen estas Bases hasta el día 6 de febrero de 2026 a las 14 hs.

Las inscripciones para participar en el Pasacalles se realizarán en el Centro Cultural de Guareña, C/ Cuatro Esquinas, 9, rellenándose una ficha de inscripción con un representante del Grupo interesado.



## DESARROLLO DEL DESFILE

Cada grupo o Peña inscrito deberá llevar el nombre de la Peña o eslogan que los identifique en un cartel visible. Para el resto de participantes no será obligatorio.

**Se exigirá a los grupos y Peñas inscritos que estén posicionados en el punto de salida 20 minutos antes del comienzo del Desfile, de no ser así, la organización no respetará su puesto adjudicado en el sorteo y pasarán a desfilar en último lugar.**

Los grupos que vayan a contar con Megafonía en el Pasacalles, lo harán colocando los altavoces de la música mirando a sentido contrario al de la marcha del desfile, en el caso de ir en cabeza, y en el sentido de la marcha, en el caso de ir en medio o cerrando el Pasacalles.

El Pasacalles no tendrá paradas y cada grupo o peña deberá guardar una distancia con su antecesor de unos 8 metros.

Para los grupos inscritos, se hará un orden que saldrá de un sorteo público que se realizará el lunes 9 de febrero a las 12 hs. en la Casa de Cultura, este sorteo vendrá siempre determinado por la necesidad de garantizar la seguridad del desfile, de tal manera que se podrán hacer, llegado el caso, 3 microsorteos con 3 categorías diferentes: Comparsas con tractores o camioncillos / Comparsas con Coches / Comparsas sin vehículos a motor.

El orden resultante será comunicado al grupo en el mismo sorteo y/o con antelación al Desfile.

El resto de participantes desfilarán según inscripción y orden de llegada al punto de salida ese mismo día, tras aviso a la organización de querer formar parte del Pasacalles, en todo caso lo harán a continuación de los grupos o peñas más numerosos inscritos y sorteados previamente.

## DISPOSICIÓN FINAL

La participación implica el conocimiento y respeto íntegro de las presentes Bases, cualquier circunstancia no prevista, será resuelta por la organización.